



**AYUNTAMIENTO DE ALMUÑECAR  
GRANADA**

Plaza de la Constitución, 1- C.P. 18690

Tlf.: (958) 838601

[Contratacion@almunecar.es](mailto:Contratacion@almunecar.es)

Contratación y Compras

**Expediente 127/2023**

**Gestiona 9605/2023**

**RESOLUCIÓN**

**ASUNTO.** - Expediente **127/2023 GEST 9605/2023**, incoado para la contratación del suministro consistente en la adquisición y posterior instalación de los diferentes materiales de cerrajería para el área de mantenimiento del Ayuntamiento de Almuñécar.

**DECLARACIÓN DE LA LICITACIÓN DESIERTA E INICIACIÓN DE NUEVO PROCEDIMIENTO ABIERTO**

**ANTECEDENTES.** - Por el Servicio de Contratación se ha realizado el Pliego de Cláusulas Administrativas y por los Servicios Técnicos Municipales el Pliego de prescripciones Técnicas.

**Primero.** - Es objeto del presente contrato el suministro consistente en la adquisición y posterior instalación de los diferentes materiales de cerrajería para el área de mantenimiento del Ayuntamiento de Almuñécar (Granada), descritas en el ANEXO I del Pliego de prescripciones Técnicas.

**Segundo.** - De acuerdo con el Reglamento (CE) N. 451/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 23 de abril de 2008 por el que se establece una nueva clasificación estadística de productos por actividades (CPA), relativa al objeto del contrato es la siguiente:

Codificación Código CPV	45421160-3 Trabajos de cerrajería y carpintería metálica
-------------------------	--

**Tercero.** - El presente Contrato de acuerdo con lo dispuesto en el art. 25 de la L.C.S.P., tiene naturaleza administrativa y se registrá por lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativa, en el de Prescripciones Técnicas, y la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de la Ley de Contratos del Sector Publico.

Del mismo modo, el Pliego Administrativo, así como el de Prescripciones Técnicas, regulan y determinan el régimen jurídico del suministro objeto del mismo.

Los pliegos y demás documentos anexos revestirán carácter contractual. En caso de discordancia entre el pliego de cláusulas Administrativas y cualquiera del resto de documentos contractuales, prevalecerá el pliego.





**AYUNTAMIENTO DE ALMUÑECAR  
GRANADA**

Plaza de la Constitución, 1- C.P. 18690

Tlf.: (958) 838601

[Contratacion@almunecar.es](mailto:Contratacion@almunecar.es)

**Contratación y Compras**

El presente contrato se adjudicará por procedimiento abierto, a tenor de lo previsto en el artículo 156 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP).

**Cuarto.** - Presupuesto de licitación, valor estimado del contrato y anualidades.

<b>PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN ANUAL.</b> Para determinar el presupuesto base de licitación se han utilizado los precios unitarios disponibles en el mercado, así como los utilizados en pliegos anteriores.		
Presupuesto licitación IVA excluido	Tipo IVA aplicable 21%	Presupuesto licitación IVA incluido
<b>25.286,90 €</b>	5.310,25 euros.	<b>30.597,15 euros</b>
<b>Aplicación presupuestaria</b>	15300-22199 Suministro material diverso mantenimiento.	
<b>SISTEMA DE DETERMINACIÓN DEL PRECIO: Precio unitarios</b>		

<b>VALOR ESTIMADO</b>	
<b>SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA</b>	<input checked="" type="checkbox"/> <b>NO</b>
Presupuesto de licitación IVA excluido (dos anualidades)	<b>50.573,80 €</b>
Prórrogas IVA excluido (dos anualidades)	<b>50.573,80 €</b>
Total precio estimado (4 anualidades)	<b>101.147,60 €</b>

<b>RÉGIMEN DE FINANCIACIÓN</b>			
<b>AYUNTAMIENTO ALMUÑECAR</b>			
100 %	%		%
<b>G.- ANUALIDADES</b>			
- EJERCICIO	IVA EXCLUIDO	21% IVA	TOTAL IVA INCLUIDO.
2024	<b>25.286,90 €</b>	5.310,25 Euros.	<b>30.597,15 Euros</b>
2025	<b>25.286,90 €</b>	5.310,25 Euros.	<b>30.597,15 Euros</b>
2026	<b>25.286,90 €</b>	5.310,25 Euros.	<b>30.597,15 Euros</b>
2027	<b>25.286,90 €</b>	5.310,25 Euros.	<b>30.597,15 Euros</b>
<b>TOTAL</b>	<b>101.147,60 €</b>	21.241,00 €	<b>122.388,60 Euros</b>

**Quinto.** - La duración del contrato será de DOS AÑOS, con posibilidad de prórroga por igual





AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR  
GRANADA

Plaza de la Constitución, 1- C.P. 18690

Tlf.: (958) 838601

[Contratacion@almunecar.es](mailto:Contratacion@almunecar.es)

Contratación y Compras

periodo.

H.- PLAZO DE DURACIÓN		
Duración del contrato: 24 meses		
Prórroga: <input checked="" type="checkbox"/> <b>SI</b>	Duración de la prórroga: 24 meses	Plazo de preaviso: <input checked="" type="checkbox"/> <b>SI: específico 2 meses</b>
Prórroga forzosa.	Hasta que se formalice nuevo contrato	No se precisa preaviso.

**Sexto.** - De conformidad con lo dispuesto en el art. 156.6 de la LCSP, en procedimientos abiertos de adjudicación de contratos no sujetos a regulación armonizada, el plazo de presentación de proposiciones no será inferior a QUINCE días, contados desde el día siguiente al de la publicación del anuncio de licitación del contrato en el perfil de contratante., “Las proposiciones se presentarán en el Registro Oficial del Ayuntamiento de Almuñécar durante los 15 días siguientes al de la publicación del anuncio en el perfil del contratante y Plataforma Estatal de Contratación”.

**Séptimo.**- Celebrada Mesa de Contratación con fecha 12.03.2024, ante la falta de licitadores, la Mesa propone al órgano de contratación **declarar desierto el procedimiento**, realizar los trámites necesarios para la iniciación y publicación en la Plataforma de Contratación del Sector Público y Perfil del Contratante del Ayuntamiento de Almuñécar, de un nuevo procedimiento abierto.

**A la vista de la propuesta realizada por la Mesa de Contratación celebrada con fecha 12.03.2024, en relación al procedimiento para la contratación de suministro e instalación de los diferentes materiales de cerrajería para el área de mantenimiento del Ayuntamiento de Almuñécar. Expediente 127/2023 GEST 9605/2023, Esta Alcaldía :**

**RESUELVE.-**

**Primero.** - Declarar DESIERTO el procedimiento para la contratación del **suministro e instalación de los diferentes materiales de cerrajería para el área de mantenimiento del Ayuntamiento de Almuñécar. Expediente 127/2023 GEST 9605/2023.**

**Segundo.** - Proceder a la publicación del correspondiente anuncio de licitación en el Perfil del





**AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR  
GRANADA**

**Plaza de la Constitución, 1- C.P. 18690**

**Tlf.: (958) 838601**

[Contratacion@almunecar.es](mailto:Contratacion@almunecar.es)

**Contratación y Compras**

Contratante del Ayuntamiento de Almuñécar y Plataforma de Contratación del Sector Público, iniciando nuevo trámite de presentación de ofertas concediendo plazo de QUINCE DÍAS NATURALES, a contar desde el día siguiente a su publicación, a las empresas interesadas para presentación de oferta.

**Tercero.** - Seguir los demás trámites de impulso hasta la formalización del correspondiente contrato, facultando al Sr. Alcalde para la firma de los mismos.

En Almuñécar, a 8 de abril de 2024.

El Alcalde,

Fdo. Al margen digitalmente,

